



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

000000013

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA PLASTICOS CONTINENTALES "PLASCONTI" S.A.

Se comunica al público que la compañía **PLASTICOS CONTINENTALES "PLASCONTI" S.A.**, reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Primero del cantón Guayaquil, el 27 de marzo de 2001. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 03-G-DIC-

0002028 el 24 MAR. 2003

- 1.- **REFORMA DEL ESTATUTO.-** La reforma del estatuto se refiere a lo siguiente: "ARTICULO QUINTO: El capital autorizado de la compañía es de CUARENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS VEINTE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA. El capital suscrito de la Compañía es de VEINTICUATRO MIL NOVECIENTOS SESENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en SESENTA Y DOS MIL CUATROCIENTAS acciones nominativas y ordinarias del valor de CUARENTA CENTAVOS DE DÓLAR cada una de ellas, numeradas desde la 00001 hasta las 62.400 inclusive....."

KOVIAJT
María Elena

Guayaquil,

24 MAR. 2003

Ab. Jorge Plaza Arosemena
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
DE GUAYAQUIL